

DIARIO DE



VALENCIA.

Del Jueves 16 de

Julio de 1795.

EL TRIUNFO DE LA SANTISIMA CRUZ,
Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia del Convento de San Gregorio; se descubre á las 9 de la mañana, y se reserva á las 7 y media de la tarde.

Indulgencia Plenaria en el Real Colegio de *Corpus Christi*.

Bendición Papal en los Conventos de la Orden de nuestra Señora del Cármen.

NOTICIAS Y ANTIGUEDADES DE LA FESTIVIDAD
de nuestra Señora del Cármen.

SI la Religión del Cármen se ha esmerado desde su cuna en venerar á su dulce Madre, y defender sus prerogativas, ya con escritos, ya con la sangre de sus venas, no se ha mostrado menos solícita esta Soberana Virgen en procurar la gloria de un Orden que ella misma produjo y señaló con el Título de su mismo nombre, como dicen los Sumos Pontífices en sus Bulas. (*) Pero jamás se mostró mas solícita y cuidadosa que en el siglo XIII. de la Iglesia. Hallábase aquel insigne devoto de María, Padre zeloso y defensor de todo el Orden, San Simon Stock, sexto Gene-

(*) Sixto IV.: *In Bula dum attenta anno 1476. Virgo Dei genitrix produxit Sacrum Ordinem B. Mariae de Monte Carmelo, quem Apostolica Sedes eiusdem Dei genitricis semperque Virginis Mariae titulo voluit insigniri.* Gregorio XIII.: *In Bula ut laudes anno 1577. Sacrum Ordinem sub invocatione B. Mariae de Monte Carmelo quem eadem Virgo venustissima omnium virtutum floribus insignita eddidit proprieque nominis Titulo insignivit.*

ral Latino, sumamente angustiado por la terrible persecucion que suscitó contra los Carmelitas en aquellos tiempos la venenosa envidia, por verles tan favorecidos y honrados de esta celestial Princesa. Anegado en lágrimas de ternura pedía á la Virgen le diese alguna señal de su benevolencia y proteccion con aquella devotísima deprecation que el mismo habia compuesto, que traducida del Latin dice así:

Flor del Cárnelo,
 Vid adornada de flores,
 Resplandor del Cielo
 Singular, y única Virgen fecunda,
 Apacible y dulce Madre,
 Que para serlo no conociste Varon,
 Divina estrella del mar
 A tus Carmelitas
 Dá privilegios.

Quando no bien habia acabado esta oracion, se le aparece esta tierna Madre acompañada de una Innumerable multitud de Angeles, y dándole el Escapulario de la Orden, que traía en sus manos, de muy distinta forma del sobre humeral, ó especie de armador corto y quadrado que habian llevado hasta allí los Religiosos, diciendole: ésta será señal y privilegio para tí y tus Carmelitas, señal de predestinados, indicio de paz eterna con Dios. Y el que con él piadosamente muriere no padecerá el fuego eterno.

La Iglesia para hacer mas plausible tan feliz suceso instituyó esta festividad llamandola Comemoracion solemne. Y la Religion del Cármen trasladó á este dia la fiesta principal, que celebrava al Misterio de la Concepcion en 8 de Diciembre, como peculiar de su Instituto desde el tiempo de los Apostóles.

Los singulares beneficios que experimentaban los devotos de esta gran Reyna por medio del sagrado Escapulario, cuya prodigiosa virtud empezó á manifestarse inmediatamente fué recibido del Cielo obrando á solo su contacto la conversion de Valero, hermano del Ilustre Dean de Santa Elena Pedro Vintonia, ó Winchester, hicieron que fuese el objeto de la atencion y aprecio de los Fieles, no solamente de los que componen el vulgo, como erradamente pensó Launoy, sino aun de los mas sabios é ilustrados, como fueron varios Sumos Pontífices que apoyaron aquel privile-

gio en sus Bulas, Eminentísimos Cardenales, Ilustrísimos Obispos, célebres Doctores de las más famosas Universidades de la Europa, rectísimos Consultores de las sagradas Congregaciones de Roma y España, Teólogos profundos, eloquentes Oradores, Príncipes y Reyes de toda la Cristiandad: de manera que era tal la devoción á la Virgen del Cármen, que en el año 1740 en sola la Ciudad de Leon de Francia, en la Octava del Santo Escapulario que celebraron los Carmelitas, como tenían de costumbre, comulgaron en el Cármen Calzado treinta mil y doscientas personas, sin contar los que acudieron á las Iglesias de los tres Descalzos, como lo escribió el P. Felipe Chaudau de S. Claudio, Prior de aquel Convento, al erúdito P. Cosme de Villiers. Y la conmoción de todo el mundo en este día prueba la solidez de tan santa devoción.

Continuacion de la noticia sobre el modo de blasonar.

ESPADA. Es símbolo de *valor, victoria, é ingenio.*

SOL. Denota preclaro *linage, autoridad, condominio, mayoria, honra, dignidad, poder, gravedad y virtud* no participada.

LUNA. Significa *nobleza y favor* recibido de los Reyes por especiales hechos; y la media Luna *abatida* denota vencimiento de Moros.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE VALENCIA.

En la Iglesia del Real Convento de nuestra Señora del Cármen se celebra solemne fiesta á su Titular: predicará por la mañana el R. P. Fr. Antonio de Muro, Ex Provincial de Menores Capuchinos; y por la tarde habrá Procesion de nuestra Señora.

En la Iglesia de la Sangre de Christo concluye el Nevenario á su Titular; y predicará por la tarde el R. P. Fr. Vicente Esteve, Predicador en el Colegio de San Fulgencio, Orden de San Agustín. Será el asunto: *La Llaga del Santísimo costado.*

Sirvientes. Un Estudiante ir á comprar, llevar niños á la de edad de 32 años, desea su Escuela y darles lección; darán acomodo en alguna casa para razon y los abonos correspon-

dientes en la de D. Pasqual Romero, Escribano, calle de *Emblanch*, junto á la plaza de S. Bult.

En casa de Luciano Martinez, calle de Gracia, daran razon de un hombre solo, que solicita su colocacion en alguna casa en clase de comprador, y demás que se ofrezca.

Una joven de edad de 20 años desea su acomodo en alguna casa, sabe planchar y guisar; daran razon en los quartos baxos de la casa que hace frente á la del Excelentísimo Señor Conde de Parcent, calle de *Carnisiers*.

Una viuda de edad de 30 años busca su colocacion en alguna casa, sabe coser, planchar, y guisar; en la del num. 6 de la calle de la *Mola*, daran razon.

Alquiler. En la segunda habitacion de la casa num. 10. de la plaza de las *Barcas*, enfrente del Colegio de Villena, se alquilan dos salas con sus alcobas, ahajadas, para qualquiera persona que quiera pagar la costa, y se les tratará con toda equidad.

Ventas. En la casa num. 29. á las quatro esquinas de los callizos de San Antonio, se halla de venta todo el aparato de una

especiería, y se dará con toda equidad.

Se vende ó traspasa una tienda, para cualesquiera géneros, en la plaza de las *Barcas*, enfrente del Colegio de Santo Tomás; daran razon en casa del Maestro Sastre Vicente Cantos, plaza de *Ribot*.

Quien quisiese comprar dibujos para bordar mantillas, chupetas, cigarreras, pañuelos, zapatos, y otras cosas, acudirá á la plaza de la Seo, enfrente de casa del Señor Alcalde Mayor.

Pérdidas. Quien hubiese hallado un recibo de 20 libras, perteneciente á los derechos de la seda; se servirá devolverlo á Vicente Marques, Corredor en la Lonja de la seda.

La persona que hubiese hallado una hebilla de plata, se servirá devolverla al Cochero de casa de la Señora Marquesa de Valera, calle de Trinitarios, y dará mas señas, y alguna gratificación.

Hallazgo. Quien hubiese perdido una licencia de haber cumplido en la Real Armada, acudirá á casa de Doña Josefa I ac, enfrente de la Iglesia de la Sangre, donde dando las correspondientes señas, la entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.